

Diario de Mataró

al servicio de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de Barcelona, n.º 13 — Teléfono n.º 255

— AÑO I —

Lunes, 13 de Febrero de 1939
III AÑO TRIUNFAL

— NÚM. 8 —

NÚMERO SUELTO: 20 céntimos
SUBSCRIPCIÓN: 2'50 pesetas al mes

AUXILIO SOCIAL

Una de las instituciones de más transcendencia que ha creado la España Nacional-Sindicalista, es la Obra de AUXILIO SOCIAL.

Ella sola, justificaría con creces, todo el sentido revolucionario de la Falange.

Nacida en Valladolid, con los primeros albores del Movimiento salvador, como todas las grandes empresas, empezó humilde, y sin que ni sus mismos iniciadores pudieran a bien seguro, vislumbrar en aquellos momentos, la enorme importancia de su misión.

A medida que el Generalísimo va rescatando a España, Auxilio Social extiende su acción sobre los pueblos que los rojos dejaron devastados y hambrientos y procuran llevar a todos los hogares miseriosos el pan y el bienestar. No es limosna, no es beneficencia: es «humana justicia» como dice en frase exacta Fernández Cuesta. Falange Española Tradicionalista, sabe que todo el mundo tiene derecho a comer, y es cruel e inhumano que un derecho tenga que pedirse como una gracia, y otorgarse como un favor.

La Obra de Auxilio Social, está inspirada en un perfecto sentido de hermandad, de solidaridad. Los viejos sistemas benéficos, basados en un concepto de superioridad de un hombre a otro, modos tan gratos a ciertas personas que daban las migajas y creían que era obligado recibir la reverencia de los indigentes que, víctimas de una injusticia social, aceptaban una limosna que sonaba como un trallazo en la cara, y ponía odio en el espíritu.

La Falange, inspirándose en la fraternidad cristiana, rompe con los antiguos moldes, y se apresta a llevar a cabo una tarea de renovación y dignidad ciudadana.

Enunciemos sus actividades: Cocinas de hermandad, Comedores infantiles, Auxilio de invierno, Obra Nacional-Sindicalista de Protección a la madre y al niño, Auxilio Social al enfermo, Fomento del Trabajo Familiar, Defensa de la Vejez, Obra del Hogar Nacional-Sindicalista y Auxilio Social de Vanguardia. Su política no es precisamente la de ordenar un nuevo sistema social, para hacer observar estrictamente los principios de la justicia conmutativa; a otros organismos les será encomendada esta obra. AUXILIO SOCIAL, tendrá sus actividades en aquellas tareas que el cerebro y el corazón van al unísono, que la justicia ayudada del amor hacen obra perfecta. Por esto el Caudillo en su camino de aciertos, ha querido que la participación de la mujer fuera algo decisivo en la obra de auxilio. Ella con su cariño y su dulzura, con su ingenio para embellecerlo todo—como escribía Lamy—sabrán unir los corazones y acercar las almas, logrando la unidad social que todos apetecemos.

Servicio de Comedores de Auxilio Social

Todos los inscritos a los Comedores de Hermandad y Comedores Infantiles se presentarán mañana, de ocho a once, en el local de FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S., Departamento de COMEDORES DE AUXILIO SOCIAL, donde se repartirán los carnets a los definitivamente admitidos.

Los inscritos a los COMEDORES DE HERMANDAD se personarán mañana en el local del CINE MODERNO, y los apuntados en los COMEDORES INFANTILES en el local de las Cooperativas (frente a Falange Española Tradicionalista), entrada por la puerta de la Muralla de la Prisión, a las doce de la mañana en ambos locales.

Se encarece a los inscritos a los COMEDORES DE HERMANDAD que lleven los aparejos necesarios para poner la comida.

Razones y pretensiones del "Auxilio Social,"

Nace AUXILIO SOCIAL por el hombre

1.º Por una exacta inteligencia del ser del hombre, de sus necesidades y derechos; de los medios que necesita para llegar a su fin.

2.º Porque el hombre desamparado, pobre y sin ayuda, negará sus virtudes y hará del odio su vida. Fracasarán en el camino de la virtud y caerá más abajo que las bestias.

3.º Porque ningún hombre puede mirar la perdición de su semejante sin tenderle la mano.

4.º Porque ningún hombre puede comer sin remordimientos mientras un prójimo muere de hambre. Ni gozar del calor, de la salud, del amor y de la piedad mientras un hermano perece en la desesperación.

5.º Porque todo hombre está divinamente destinado al trabajo y al pan; a la fatiga con sustento. Y los hombres no podemos cortar los designios de Dios.

6.º Porque todo hombre nace sobre la tierra para tener un puesto, para gozar un sol, una tierra, una mujer, un hijo.

7.º Porque la Falange sabe juntar el espíritu de combate con la fina dulzura de las cosas humanas.

8.º Porque en el niño tenemos motivo de ejercicio para nuestro designio de fundadores. Y en la mujer y en el hombre.

9.º Porque la Falange, que es como una espada con reflejos de intemperie, es también como un hogar caliente en el que nadie puede quedar ausente ni orillado.

Nace AUXILIO SOCIAL por la sociedad

10. Porque entendemos que la vida de los hombres es como una perfecta hermandad: trebazón generoso del hombre con el hombre, del pueblo con el pueblo, de las clases entre sí.

11. Porque la rigurosa justicia que nosotros sabemos y entendemos exige que entre los hombres no haya más diferencia que la que nace de su diversa capacidad y situación, en jerarquía. Y no puede haber humilla-

dos, ni desatendidos, ni aplastados.

12. Porque el oprimido se volverá contra su hermano y romperá la unidad social de los hombres.

13. Y será justa su ira.

14. Porque sólo haciendo que el que tiene más levante hasta sí al que tiene menos se podrá hacer de los hombres una unidad segura.

15. Porque la Falange exige que todo hombre tenga en la sociedad su pan y su trabajo; mientras llega obligará al que tiene mucho a ceder una parte al que no tiene.

16. Y esto, como se hace por razón de amor, se llamará caridad de obra; pero como se hace por voluntad y verdad, se llamará justicia y lo será.

Nace AUXILIO SOCIAL Por la Nación

17. Porque entendemos que la nación de España es una unidad de destino y la común participación en una tarea.

18. Y sólo el no injuriado, el satisfecho por justicia, podrá tomar esta tarea de vivir en la Patria, que no es azar, sino servicio.

19. Porque para crear un pueblo libre hay que ser libre. Y para formar juntas con otros — juntas que hagan Estados — hay que ser por de aquellos que nos acompañan.

Nace AUXILIO SOCIAL Por el Imperio

20. Porque aspiramos al Imperio, que es llevar orden a otras tierras, y para ello tenemos que ser nosotros mismos ordenados. Y el Imperio sólo será justo cuando no guarde en sí miserias ni se levante sobre el llanto y la necesidad de muchos, ni se sirva, ni oculte, para trepar, dolores que no sean anáimemente compartidos.

Nace AUXILIO SOCIAL Por voluntad

21. AUXILIO SOCIAL nace porque la Falange es juvenil y tiene tiempo y corazón para fundar un pueblo y darle pan.

Decreto disolviendo a la Generalidad

ORDEN dando normas transitorias sobre recuperación administrativa en las provincias catalanas.

La Ley de 5 de abril de 1938 dispuso que la Administración del Estado, la provincial y la municipal, en las provincias catalanas, se regiría por las normas generales aplicables a las demás provincias, y que se considerarían revertidos al Estado la competencia de legislación y ejecución que le corresponde en los territorios de derecho común y los servicios que fueran cedidos a aquella región por Estatuto. En la misma Ley se anunciaba la liquidación del régimen autonómico abrogado; pero hasta tanto

eso se verifique, precisa tener unas normas transitorias que contribuyan a resolver las dudas que se susciten. En su virtud, este Ministerio dispone:

Art. 1.º Las Diputaciones Provinciales de Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona entrarán en posesión de los edificios, instalaciones y establecimientos en que se presten funciones o servicios que desempeñaba la Generalidad de Cataluña, y que, conforme al régimen común, son de la competencia provincial.

Art. 2.º Los edificios, instalacio-

nés y establecimientos que se hallasen en poder de la Generalidad y que estuvieran dedicados a servicios que en las demás provincias forman parte de la organización del Estado y dependen del *Ministerio de la Gobernación*, serán ocupados por éste y destinados a los fines del mismo.

Art. 3.º En los traspasos a que se refieren los artículos precedentes queda comprendida la documentación de cada servicio y todo su material.

Art. 4.º Los funcionarios dependientes de la Generalidad en servicios que, en virtud de la Ley de 5 de abril de 1938, pasan al Estado o a las Diputaciones Provinciales, si desempeñaban análogos cargos antes de entrar en vigor el régimen autonómico, continuarán en sus puestos, sin perjuicio de la depuración que proceda. Los ingresados en el servicio con posterioridad a dicho momento, se consideran cesantes, a las resultas de las disposiciones generales que ulteriormente se adopten, pero podrán ser colocados, con el carácter de temporeros o interinos, en sus respectivos servicios, previa investigación sobre su actuación política y social.

Art. 5.º El mismo criterio del último apartado del artículo anterior se aplicará para los funcionarios municipales de Cataluña que, con posterioridad a la implantación del Estatuto, hayan sido nombrados para cargos de los que en territorio común tenían escalafón general en el que se ingresaba por oposición, concurso o examen de aptitud.

Art. 6.º Será de aplicación a las provincias catalanas la legislación vigente de coordinación sanitaria. Las instituciones sanitarias, dependientes de la Generalidad, pasarán al Estado y a las mancomunidades sanitarias provinciales con todos sus edificios e instalaciones. El personal de las mismas, así como los médicos de asistencia pública domiciliaria, farmacéuticos, veterinarios, matronas y practicantes titulares, permanecerán en sus puestos interinamente, sin perjuicio de la depuración que proceda, cualquiera que sea la fecha de su designación.

Art. 7.º Cuantas dudas se susciten en la aplicación de la presente Orden serán elevadas a este Ministerio para su resolución.

Burgos, 15 de enero de 1939.—III Año Triunfal.

SERRANO SUNER

CERRAJERÍA ARTÍSTICA

Antonio March

Hierros forjados
Repujados-Relieves

Calle Real, 301 MATARÓ

Este número ha sido sometido a la previa censura militar



EL SEÑOR

Juan Recto y Sastre

ha muerto a la edad de 48 años

E. P. D.

Sus afligidos: esposa, Asunción Carol Gómez; hijo, Juan; madre, Dolores Sastre, Vda. de Recto; hermanas, Antonia y Maria; hermanos políticos, Amadeo Santandreu y Ramón Pujol, sobrinos; tíos y tias, primos y demás familia, al notificar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les agradecerán un recuerdo en sus oraciones.

El entierro ha tenido lugar hoy, y oportunamente se anunciará el día, hora y lugar donde se celebrará el funeral en sufragio de su alma.

Mataró, 13 de febrer de 1939.

!Centinela...!

Lenta y paulatinamente la ciudad se incorpora al amanecer nacional que a su paso nos han traído las huestes del Caudillo Franco. Como en sueños, hemos pasado del déspota yugo moscovita al yugo de un estado nacional sindicalista; el yugo también, aunque no extranjero ni déspota, porque yugo quiere decir sujeción, dirección, emanzamiento para arar debidamente, con amplio espíritu patriota y todos al unísono, el sagrado suelo nacional; dulce yugo que con su haz de flechas proyectadas a un porvenir imperial nos depararán la solución cristiana y nacional de tantos problemas sociales candentes, punto neurálgico de las crisis de tantos sistemas y formas de gobierno. Los rojos desprovistos de fealdad y de dignidad, habían usado en princí-

pio de falsas promesas de solución y de sentimentalismos para embaucar al pueblo, simple en sus razonamientos, y conseguir los indecorosos e inconfesables propósitos que desgraciadamente durante treinta meses hemos padecido. En cambio el nuevo estado, que al fragor de la lucha y la muerte se instaura en nuestra Patria, por estar inspirado en hondo sentido nacional, libre de extranjerismos e informado de cristiana espiritualidad, nos trae desprovisto de espajismos superficiales la codiciada y apetecida solución sintetizada en sus 26 puntos programáticos, en su Fuego del Trabajo, en sus leyes de salario familiar, en sus batallas del trigo, en el acendrado espíritu de abnegación y sacrificio que informa todo el proceder de nuestras jerarquías. El contraste entre el ayer rojo y el hoy azul aunque sensible por la brevedad

de tiempo, bien lo evidencia.

Bien comprendemos cuán difícil será para nuestro pueblo intoxicado por las morbosas ideas que sutilmente le han inoculado, asimilar o tan sólo disponerse a la comprensión de lo que es y de lo que nos trae el nuevo Estado. En algunos, los más inteligentes, aleccionados por la dureza de las circunstancias pasadas y libres de prejuicios este proceso de identificación será bastante rápido, mientras en otros muchos esta tarea de la conquista en la paz será muy árdua; pero se hará a la luz radiante de la revolución nacional sindicalista con la cual por voluntad del Caudillo no vamos solamente a conquistar, sino a conquistar y a convencer. En los eternos arribistas capaces de exigir pero nunca de manifestarse ni de dar, el período que abarque este proceso de la conquista al convencimiento por la implantación de nuestro programa, se caracterizará por una insana impaciencia que deberemos atajar en sus raíces porque en ella encontrarían los eternos enemigos de España campo apropiado para su labor de sabotaje al nuevo orden. No debemos engañarnos; los ideales no se cambian con cambiarse una camisa y menos aún ideales tan antitéticos; el hecho de que muchos que hasta ahora eran fatuos estelites rojizos aparezcan hoy como nuestros y se respalden a nuestra sombra no quiere decir que se hayan convertido; en su interior abrigan una repulsión que disimulan pero que se manifestará en incoherencias, en comentarios de aparentemente inocente censura, en palabras de impaciencia, en gestos de desdén, en leves descatos... en fin en un proceder que revela la falta de convicción, de asimilación, de identificación... A éstos, ya los venceremos con la nobleza de nues-

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

A V I S O

Se advierte encarecidamente al público, que para renovar la autorización de viaje han de personarse solamente en la Comandancia Militar, único organismo encargado de rivalidar los permisos.

En el local de la F.E.T. únicamente se extienden las solicitudes nuevas.

A Mataró 13 de Febrero de 1939
III Año Triunfal

Aceite puro oliva!!

Enrique FONTANA Grau

Exportador de Aceite

Plaza Castillejos, 9, REUS, prov. Tarragona

Saluda afectuosamente a todos sus clientes y amigos, y tiene el honor de informarles de que dentro de brevísimos días estará en condiciones de efectuar normalmente sus expediciones a Mataró y Comarca.

AGENTE EXCLUSIVO: Juan Abril Gual, Industria, 2 - ARGENTONA.

Gustosamente se remitirán todas las ofertas que se soliciten.

Lampistería, Electricidad, Vidrios

Calle Santa Teresa, 23

Teléfono 17

Comunica a su distinguida clientela que ha reemprendido sus actividades, dentro del cauce legal del nuevo Estado

Saludo a Franco

III Año Triunfal

¡Arriba España!

Fernando Boquet Gurgui

Sucesor de P. Gurgui

iro proceder y con lo sublime de nues-
tro programa... pero mientras, todos
los que sentimos ya en nuestro inte-
rior la emoción de este resurgir nacio-
nal, convirtámonos en centinelas del
«vox populi» al acecho de la lamen-
tación, de la palabra vana, de la pa-
labra impaciente, que en cauta labor
intente desprestigiar el glorioso mo-
vimiento y nuestra revolución; con-
virtámonos en centinelas con respon-
sabilidad de primera línea en el frente
de lucha y repitámonos: Centinela
alerta, alerta con todo el que con su
verbo intente levantar espada contra
la sagrada causa de la Unidad, Gran-
deza y Libertad de España.

C. MAS

Confitería BARBOSA

Santa Teresa, 48 - Teléfono 212

M A T A R Ó

Nota de precios

que regirán para la venta de pesca-
do, en los mercados de esta ciudad,
a partir del día 11 de Febrero de 1939

Langosta	18—	ptas. kilo
Langostinos	18—	» »
Lamanto	18—	» »
Nero	9'80	» »
Merluza	id.	» »
Lenguado	id.	» »
Molleras	id.	» »
Escamellans	id.	» »
Llobarro	id.	» »
Peñala	id.	» »
Dentol	id.	» »
Llueraa	6'50	» »
Polla	id.	» »
Bésubo	id.	» »
Congrios	id.	» »
Morenas	id.	» »
Doradas	id.	» »
Zars	id.	» »
Pescadilla	id.	» »
Pegall	id.	» »
Atún	id.	» »
Señoritas	id.	» »
Serrans	id.	» »
Sipias peso menos		
400 granos	id.	» »
Esparrilla	5—	» »
Arañas	id.	» »
Tacons	id.	» »
Codorneras mayores	id.	» »
Gribas	id.	» »
Torta	id.	» »
Bonito	id.	» »
Rap entero	id.	» »
Pulpos blancos	id.	» »
Pulpos pequeños	id.	» »
Sipias mayores	id.	» »
Sapiones buey	id.	» »
Lisas	id.	» »
Salpas	3'50	» »
Cintas	id.	» »
Espets	id.	» »
Viret	id.	» »
Burros	id.	» »
Cántaras	id.	» »
Canades	id.	» »
Gallos	id.	» »
Pulpos mayores	id.	» »
Gatos	id.	» »
Vacas tremolencas	id.	» »
Tótaras	id.	» »
Bastina	id.	» »
Cassó	id.	» »
Boga	id.	» »

Chucua mayor	3'50	ptas. kilo
Gerret	id.	» »
Caballa	3—	» »
Surell	id.	» »
Sardina	id.	» »
Alecha	id.	» »
Malva	id.	» »
Boquero Selló	id.	» »
Chucua pequeña	id.	» »
Sonsós	id.	» »
Caramel pequeño	id.	» »
Lagarto	id.	» »

Mataró 11 de Febrero de 1939.—
El Administrador de los Mercados,
E. Siquier. — V.º B.º El Alcalde,
J. Brufau.

Anuncios oficiales

JUZGADO DE INSTRUCCION
DE MATARÓ

Aviso

Habiéndose observado la rotura de
algunos precintos colocados por este
Juzgado en las puertas de algunos
locales o domicilios particulares de
esta Ciudad, se advierte al público
que queda terminantemente prohibido
sacar ni romper ningún precinto de
los señalados con prevención de que
la persona o personas que lo verifi-
caren serán severamente castigados.

Mataró, 11 de Febrero de 1939.

III Año Triunfal.

El Juez de Instrucción Acctal.,

Ramón Spá

(firmado)

NOTICARIO RELIGIOSO

SANTORAL. — Martes día 14, San
Dionisio, mártir; Santos Víctor y Ze-
nón, soldados; San Valentín, obispo
y mártir, v. a Navarclés; San Urbi-
cio, arzobispo; Santa Felicola, vir-
gen, mártires, v. a Serrateix; Beato
Juan B. de la Concepción.

BASILICA DE SANTA MARIA. —
Mañana martes, misas cada media
hora desde las 6 a las 10. Tarde, a
las 7, rezo del Santo Rosario y Visi-
ta al Smo.

—Droguería Martín Fité,
Riera, 39, Teléfono 165.

LA MUERTE DE S. S. EL PAPA
PÍO XI. — El jueves corrió rápida-
mente por esta Ciudad la triste noti-
cia del fallecimiento de S.S. el Papa
Pío XI. La expoliación que han su-
frido nuestros templos y que alcanzó
incluso las campanas que eran la voz
de la Iglesia, privó de darla a cono-
cer al pueblo católico con el prolon-
gado toque de difuntos que era tra-
dicional en estos casos.

El Sr. Vicario General de la Dióce-
sis ha publicado una Circular dando
la triste nueva y disponiendo sufra-
gios para el alma del Pontífice falle-
cido, los cuales se celebrarán en é-
sta Ciudad, el día que oportunamente
se anunciará.

En señal de luto, estos días ha on-
deado la Bandera Nacional a media
asta en los edificios públicos y en la
Comandancia de la División «Lito-
rio» que continúa aposentada acci-
dentalmente en esta Ciudad.

—Propietarios. Es á decidido a ad-
ministrar Vd. mismo sus fincas? No
se encontrará con problemas en sus
propiedades, producidos por la pa-
sada usurpación de sus derechos?

NOMBRAMIENTOS PARRO-
QUIALES. — En virtud de la renuncia
que con motivo de su avanzada edad
hizo del nombramiento de Arcipreste
y encargado de la Basílica Parroquial
de Santa María el Rdo. D. Juan Roig
Presbitero, Cura Párroco de S. Juan
de Vilasar, se hizo interinamente car-
go de ambas parroquias de esta Ciu-
dad, el Rdo. Dr. Joaquín Roig Pbro.
Cura-Párroco de San Vicente de Lle-
vaneras que había sido designado
para la de S. José.

Desde el primer momento, el Dr.
Roig se trasladó a esta Ciudad em-
pezando la reorganización de la vida
parroquial en cuyo cometido ha sido
incansablemente secundado por
nuestro compatriota el Rdo. D. José
María Andreu Pbro., Beneficiado de
la Basílica y Capellán de las Santas,
cuyo domicilio, durante estos treinta
meses de persecución, ha servido pa-
ra muchos millares de fieles como su
verdadera Parroquia.

Teniendo, sin duda, todo ello en
cuenta, el Sr. Vicario General de la
Diócesis ha nombrado al Rdo. An-
dreu, Encargado de Santa María, de

cuyo cargo ha tomado ya posesión,
con general aplauso de todos sus
amigos y compatriotas.

—Juliá nuevamente abre su despa-
cho Tetuán, n.º 75. Laborables de 4
a 8 de la tarde.

NOTICIAS

MISAS DE CAMPAÑA. — Ayer, do-
mingo, se celebraron en varios pun-
tos de la Ciudad donde están insta-
ladas las dependencias de la División
Italiana «Littorio» varias Misas de
Campaña por los capellanes castren-
ses de la propia División que fueron
oídas por las fuerzas respectivas.

El grueso de la División concurrió
a una Misa que tuvo lugar en el cam-
po de fútbol del Iruo S. C. y a la que
concurrió también numeroso públi-
co. A esta Misa hizo acto de presen-
cia la Banda Militar que tocó el Him-
no Nacional durante la elevación y
marchas militares durante el desfile.

Después las fuerzas legionarias
desfilaron marcialmente por las Ram-
blas siendo saludadas y aplaudidas
por el gentío que por ellas circulaba.

Este acto al que en principio se ha-
bía pensado en dar mayor solemnidad
en celebración de la total libera-
ción de Cataluña y había de ir segui-
do de una gran manifestación popu-
lar, no revisó carácter oficial a cau-
sa del Duelo Nacional por la muerte
del Soberano Pontífice Pío XI de san-
ta memoria.

—La Cartuja de Sevilla saluda a
sus distinguidos clientes y les ofrece
su extenso surtido de imágenes, re-
lieves y artículos religiosos.

—Librería y Papelería Casa
Patuel, Isern, 1.

Información del día

(Continuación de la 4.ª página)

Los cardenales norteamerica-
nos han embarcado para
Roma

NUEVA YORK. — El cardenal
O'Connell, de Boston, embarcó ayer
en Nassau (Bahamas) a bordo del
«Britannia», rumbo a Nueva York.
El cardenal, que llegará a esta ciu-
dad el próximo lunes, embarcará a
bordo del «Saturnia», en dirección a
Nápoles, adonde llegará el 3 de mar-
zo, probablemente demasiado tarde
para que el cardenal pueda asistir al
Cónclave.

De todas maneras, es posible que
el cardenal embarque en el «Aquila-
nia», que sale de Nueva York el día
18, para llegar a Cherburgo el 24. Se
recuerda que el cardenal, cuando fué
a Roma para asistir a los preceden-
tes cónclaves de 1914 y 1922 ya llegó
demasiado tarde para tomar parte en
la votación.

Los cardenales Mundelein y Doug-
herly embarcarán mañana a bordo
del «Rex», cuya salida ha sido retra-
sada en unas pocas horas para espe-
rar al cardenal Mundelein, que viene
de Florida.

Mutua Regional de Accidentes del Trabajo

EL CONSEJO DIRECTIVO de esta MUTUA REGIONAL
pone en conocimiento de los señores Mutualistas, Delegados, Pro-
ductores y público en general, que se ha reintegrado en el cumpli-
miento de sus funciones con plenitud de las facultades estatutarias, lo
propio que el señor Director; y poniéndose a la disposición de todos,
ruega a los señores Mutualistas se sirvan renovar las listas de sus
trabajadores con expresión del jornal actual, con lo cual se facilitará
que prácticamente recobren plena eficacia sus contratos de seguro,
aunque hubiesen sido temporal e ilegalmente suspendidos, por causa
de los lamentables sucesos revolucionarios felizmente terminados.

III Año Triunfal.

Delegado en Mataró y su Comarca:

FRANCISCO ANDREU

Calle Real, 509 - Teléfono 391

Información del día

NACIONAL

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 11 de Febrero de 1939

En el día de hoy, nuestras tropas han ocupado sin resistencia el territorio de Lliv'a, enclave situado a un kilómetro de la frontera de Palguerda, donde la población las recibió engalanando los balcones con banderas españolas.

Se sigue recibiendo material en cantidades enormes, entre el que figuran muchos camiones, una fábrica de material de guerra con gran cantidad de productores, unos talleres de Aviación, una batería de 155, quince toneladas de municiones, varios contenedores de vagones cargados de material de guerra e innumerables depósitos de material diverso.

ACTIVIDAD DE LA AVIACIÓN

Hoy han sido bombardeados con éxito los objetivos militares de las estaciones ferroviarias de Alcañices, Balalcázar y Sillón y los del puerto de Valencia.

Salamanca, 11 de febrero de 1939, III Año Triunfal.

De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, *Francisco Martín Moreno*.

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 12 de febrero de 1939

Sin novedades dignas de mención en los frentes del Ejército.

ACTIVIDADES DE LA AVIACIÓN

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares de los puertos de Allcante y Castegno, en el que fueron alcanzados un destructor rojo y algunos establecimientos del puerto; y en combate aéreo fué derribado un avión de caza enemigo. También fué bombardeada una fábrica de material de guerra, en Alcoy.

Hoy nuestras fuerzas aéreas han bombardeado los objetivos militares del puerto de Valencia, en el que produjeron incendios, y los de la estación de Chillón.

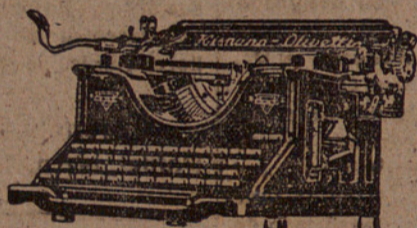
Salamanca, 12 de febrero de 1939, III Año Triunfal.

De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, *Francisco Martín Moreno*.

Máquinas de escribir

de Ocasión y Reconstruidas

Reparación y restauración de toda clase de máquinas.



Abonos de limpieza y conservación en servicio en toda la Meseta.

Genaro Parull Renter

Argüelles, 34

MATARO

Teléfono 362

Imprenta Minerva

Impresos comerciales de todas clases



Barcelona, 13

Teléfono 255

Miaja se hace visar el pasaporte para Orán

PARIS, 11. — De fuente absolutamente segura se sabe que Miaja se presentó el día 8 del corriente al Consulado de Francia en Madrid para obtener el visado de su pasaporte para Orán.

Cuatro miembros del Comité rojo ha salido para Valencia

TOULOUSE, 11. — Los «ministros» rojos españoles de Gobernación, Comunicaciones, Justicia, Agricultura y Trabajo han salido de Toulouse a primeras horas de esta mañana para Valencia.

Comunicación oficial del fallecimiento del Papa

BURGOS, 11. — El Nuncio de S. S. ha visitado al vicepresidente del Gobierno, conde de Jordana, para dar cuenta oficialmente a S. E. el Generalísimo y al Gobierno, del fallecimiento del Sumo Pontífice.

El conde de Jordana, en nombre del Jefe del Estado, expresó al Nuncio el gran dolor que embarga a S. E., a su Gobierno y a toda la nación española por esta pérdida para la cristiandad.

El pésame de España

BURGOS, 11. — El Conde de Jordana ha encargado el embajador de España cerca de la Santa Sede, señor Yanguas Messia, haga presente a S. E. el Cardenal secretario de Estado, en nombre del Caudillo, de su Gobierno y de todos los españoles, el pésame más sentido por la muerte de S. S. el Papa.

Bragueros-Fajas

y demás artículos del ramo

ORTOPEDIA

CASA CATALÁ

Calle Real, 322

MATARO

Fotografía ESTAPÉ

Para buenos retratos, esta casa.

Fotografías para carnets, entrega inmediata.

Riera, 20

MATARO

Casa particular

ofrece habitación, balcón calle, salón amueblado; sólo a dormir a sefior solo o dos amigos.

Razón: Administración de DIARIO DE MATARÓ

EXTRANJERA

El representante diplomático de Bélgica en Burgos ha visitado al representante del Gobierno Nacional de España en Bruselas

BRUSELAS, 11. — El señor Polain, representante diplomático del Gobierno belga en Burgos, ha visitado hoy oficialmente al representante del Gobierno nacional español en Bruselas.

El señor Polain partirá para Burgos e principios de la semana próxima.

Preparativos para la próxima reunión del Conclave

Los Cardenales se reunieron en Congreso General

Más de treinta cardenales entre los que figura el cardenal-obispo de Toledo, doctor Gomá, se han reunido por primera vez esta mañana en Congregación General.

El Conclave para la elección del sucesor de Pío XI se abrirá antes del día 28, es decir, antes del plazo máximo fijada por las decisiones del Papa Pío XI al principio de su pontificado. En efecto, el Conclave tenía que reunirse anteriormente lo más tarde diez días después del fallecimiento del Papa, pero este breve espacio de tiempo no permitía a los cardenales de América llegar a tiempo a Roma para participar en la elección. Pío XI amplió el período a 18 días.

La Comisión General del Secro Colegio ha designado una subcomisión compuesta de tres cardenales (Caccia Dominioni, Canali y Mariani) para preparar el Conclave. Igualmente ha sido designado el Gobernador del Conclave, que será Mr. Arboris Mella di Santella.

Continuará utilizándose el sistema de votación secreta

En los círculos vaticanistas no se cree que para la elección del nuevo Papa se abandone el método empleado en el transcurso de los últimos siglos, según el cual es elegido Papa un cardenal italiano, si bien el Derecho vaticano prevé la posibilidad de que sea elegido un prelado extranjero.

Continuará utilizándose el sistema de votación secreta, siendo válida la candidatura que haya obtenido los dos tercios de votos emitidos.

(Continúa en la página 3)

Urge

Máquina de escribir «Undervood» 5, oficina, sem nueva, se cambiaría por otra de portátil de buena marca. Dirigirse, Argüelles, 34, Mataró.

Alquilaría habitación

solamente para dormir a sefior solo o a dos amigos.

Razón: Administración del DIARIO DE MATARÓ.

Philips Radio

Representante oficial

S. CAIMARI

Taller de reparaciones

Amalia, 38

Teléfono 261